

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9754 *Resolución de 28 de enero de 2026, de la Diputación Provincial de Cuenca, Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 12, de 28 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Medio de Gestión Tributaria, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuenca, 28 de enero de 2026.—El Vicepresidente, José Luis Gómez Bachiller.